

	ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y APLICADAS	Código	FG 002
		Versión	04
		Fecha	27-02-2024

CITANTE							
HERNÁN DE JESÚS SALAZAR ESCOBAR							
Citación a Reunión de			Acta No.	Carácter de la Reunión			
Consejo de Facultad			08	Ordinaria	X	Extraordinaria	
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión			Hora inicio	Hora final
05	03	2025	Decanatura FCEA			9:05 a.m.	11:34 a.m.
ORDEN DEL DÍA							
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del quorum. 2. Lectura y aprobación del orden del día. 3. Lectura y aprobación de las actas anteriores. 4. Presentación Plan Estratégico de la Facultad, Política de Resultados de Aprendizaje. 5. Presentación Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo. 6. Justificación del rediseño de la Tecnología en Mantenimiento de Equipo Biomédico. 7. Apertura de proceso disciplinario. 8. Decisión sobre proceso disciplinario. 9. Asuntos y solicitudes Comités Curriculares. 10. Solicitud para participación en proyecto de investigación. 11. Solicitud de convenio interinstitucional con EPM. 12. Selección del representante docente al Comité Curricular de Química Industrial. 13. Propositiones y varios. 14. Compromisos. 							

DESARROLLO Y DECISIONES
<p>1. Verificación del Quórum.</p> <p>La secretaria constató la asistencia de los miembros del Consejo y se verificó que había quórum deliberatorio y decisorio con la asistencia de las siguientes personas:</p> <p>Decano: Hernán de Jesús Salazar Escobar - presidente del Consejo de Facultad Jefe de Departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción: José Luis González Manosalva Jefe de Departamento de Ciencias Aplicadas: Lina Mayerly Cruz Parra. Jefe de Departamento de Educación y Ciencias Básicas: Camilo Valencia Balvin.</p>

Jefe de Departamento académico: María Alexandra Montoya Pérez – secretaria del Consejo de Facultad.

Representante de los docentes: Richard Hamilthon Benavides Palacios.

Representante de los estudiantes: Ana Maria Gómez Salazar.

Representante de los egresados: Juan Pablo Restrepo Uribe.

Invitados:

Maria Vilma García Buitrago.

Sara Maria Yepes Zuluaga.

José Gonzalo Narvaez Benjumea.

Camilo Alberto Rivera Velásquez.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

Sometido a consideración los integrantes del Consejo de Facultad, el orden del día es aprobado sin modificaciones.

3. Lectura y aprobación de las actas anteriores.

El acta 06 (sesión extraordinaria 19 de febrero 2025) y el acta 07 (sesión ordinaria 19 de febrero 2025) son aprobadas por todos los miembros del Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas presentes a la hora de la votación.

4. Presentación Plan Estratégico de la Facultad, Política de Resultados de Aprendizaje.

Las docentes Maria Vilma García Buitrago y Sara Maria Yepes Zuluaga presentan ante los miembros del Consejo de Facultad el Plan Estratégico de Facultades – Horizonte 2034, liderado por la Vicerrectoría de Docencia, con el objetivo de articular el Plan de Desarrollo Académico (PDA) con los Planes Estratégicos de Facultad (PEF) y los Proyectos Educativos de Facultad y Programas (PEP). Indicando que los objetivos del Plan Estratégico son: conformación de equipos de trabajo por facultad para la formulación del Plan Estratégico; actualización de los Proyectos Educativos de Facultad y Programas y fortalecimiento de la cobertura y permanencia en la educación superior.

Así mismo, manifiesta que los componentes claves son:

- **Identidad y Gobernanza:** Se resaltó la importancia del Plan de Desarrollo Institucional y su alineación con el PEI y la cultura organizacional.
- **Metodología:** La planificación se estructura en tres etapas:

1. Análisis estratégico y diagnóstico.
2. Formulación del plan estratégico.
3. Evaluación y control en articulación con el PDA 2034.

- **Áreas Estratégicas:** Docencia, investigación, extensión y proyección, internacionalización y bienestar institucional.
- **Horizonte Temporal:** Acciones a corto (2025-2027), mediano (2028-2031) y largo plazo (2032-2034).

La docente expone que las ideas a futuro que se identificaron son: Transformación curricular con trayectorias personalizadas; internacionalización con experiencias colaborativas, fortalecimiento de la investigación y desarrollo tecnológico, educación para la felicidad y mejora de la experiencia estudiantil.

Finalmente, indica los próximos pasos y sus responsables:

- Articulación con la Dirección de Planeación del ITM.
- Designación de docentes enlace con la Vicerrectoría de Docencia.
- Seguimiento a la implementación de acciones estratégicas en cada facultad.

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica.

Posteriormente, exponen ante los miembros del Consejo de Facultad que desde Vicerrectoría de Docencia se presentó la **Política de Resultados de Aprendizaje (RA)**, con el objetivo de conformar equipos de trabajo para su implementación en los programas académicos, que contengan:

- **Estructura de la Política de Resultados de Aprendizaje:** Basada en normatividad nacional e internacional y el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y considerando la evaluación como un proceso integral, continuo y formativo.
- **Gestión de Resultados de Aprendizaje a Nivel Institucional**

Se identifican **cuatro etapas clave** en la implementación de la política:

1. **Formulación:** Definición de RA alineados con el perfil de egreso y el plan de estudios.
2. **Implementación:** Estrategias de aplicación y medición en diferentes momentos del proceso formativo.
3. **Valoración:** Aplicación de mediciones directas e indirectas y recopilación de datos.
4. **Evaluación:** Análisis de los datos obtenidos, ajustes a los RA y planes de mejora.

En cuanto a responsabilidades y recursos, se tiene que:

- La **Vicerrectoría de Docencia**, en articulación con la Dirección de Autoevaluación y la Dirección Operativa de Planeación, liderará la implementación y seguimiento de la política.
- Se utilizará la capacidad instalada de la institución, con posibilidad de destinar recursos adicionales.

Así mismo, se dan a conocer las preguntas frecuentes durante este proceso, las cuales son:

- ¿Cómo formular un RA? A partir del perfil de egreso y competencias específicas, transversales y genéricas.
- ¿Cómo asegurar la coherencia de los RA? A través de matrices comparativas y trazabilidad con el plan de estudios.
- ¿Cada cuánto se evalúan los RA? Al menos una vez durante la vigencia del registro calificado o acreditación del programa.
- ¿Quiénes aprueban y evalúan los RA? Los Comités Curriculares y Consejos de Facultad.

Finalmente, indica los próximos pasos y sus responsables:

- Nombramiento de un **líder de Resultados de Aprendizaje** en cada facultad.
- Conformación de equipos docentes para apoyar la implementación en los programas académicos.
- Desarrollo de estrategias de formación, acompañamiento y seguimiento.

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica.

5. Presentación Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo.

El docente José Gonzalo Narvaez Benjumea adscrito al Departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción solicitó espacio en el Consejo de Facultad, sin embargo, no se presenta.

6. Justificación del rediseño de la Tecnología en Mantenimiento de Equipo Biomédico.

Camilo Alberto Rivera (docente adscrito al Departamento de Ciencias Aplicadas) presenta ante los miembros del Consejo de Facultad por recomendación del Comité Curricular la justificación del rediseño del programa de Mantenimiento de Equipo Biomédico donde indica que actualmente se está pensando en la construcción del rediseño del programa, teniendo en cuenta cinco (5) causales que lo justifican, tales como: 1) el pensum actual del programa viene desde el año 2009 y las nuevas tendencias y necesidades obligan a un rediseño de las asignaturas y temáticas impartidas; 2) se realizó un informe de vigilancia tecnológica en el año 2023 por parte de los

docentes del programa quienes definieron en el mismo tendencias en las distintas asignaturas del programa y con base en este se pretende trabajar; 3) actualización de las políticas del ITM, en la resolución 20220026 se estableció la actualización de la política de créditos y plan general de estudios y en la actualización del PEI en 2024, se debe hacer una alineación del programa con el nuevo Proyecto Educativo Institucional, lo cual implica modificación del PEP, implementación de resultados de aprendizaje y competencias; 4) implementación del plan de mejoramiento y sugerencias de los pares académicos visitantes del programa, por lo cual se deben tener en cuenta las sugerencias consignadas en la Resolución 012612 del 12 de julio de 2021 y la Implementación de cambios al programa, como resultado de los Planes de Mejoramiento desarrollados en los últimos períodos y 5) aumento de la flexibilidad entre el programa de tecnología y la ingeniería, ya que el programa de Mantenimiento de Equipo Biomédico es atractivo por el fácil tránsito de sus estudiantes a la Ingeniería Biomédica. El rediseño permitirá acoplar los créditos y las asignaturas de la tecnología al Pénsum 4 de la Ingeniería Biomédica.

Así mismo, presenta el equipo de trabajo para la construcción del rediseño del programa:

- Camilo Alberto Rivera Velásquez
- Alejandro Navia Álvarez
- Elizabeth Pareja Arango
- Luis Carlos Álvarez Vélez
- Sandra Sulay Arango Varela
- Andrés Felipe Orozco Duque
- Jairo José Pérez García

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica.

7. Apertura de proceso disciplinario.

María Alexandra Montoya Pérez (jefe del Departamento Académico) presenta ante los miembros del Consejo de Facultad el caso del estudiante de Química industrial que cometió fraude en un examen de acreditación de competencia de inglés, una vez analizado el caso, este cuerpo colegiado considera que la anulación de la evaluación constituye la sanción disciplinaria correspondiente a este tipo de situaciones. En consecuencia, se toma la decisión de no iniciar un proceso disciplinario adicional.

8. Decisión sobre proceso disciplinario.

María Alexandra Montoya Pérez (jefe del Departamento Académico) presenta ante los miembros del Consejo de Facultad el proceso realizado con la estudiante de Ingeniería Biomédica por falsificación de incapacidad médica. Tras la validación de la versión de la estudiante y considerando que perdió la asignatura, la cual está cursando nuevamente este semestre, los

miembros del Consejo concluyen que la estudiante ya ha experimentado las consecuencias de su acción. En consecuencia, este cuerpo colegiado decide no imponer sanción.

Para este punto Juan Pablo Restrepo se declara impedido y se ausenta del recinto

9. Asuntos y solicitudes Comités Curriculares.

9.1 Tecnología en Mantenimiento de Equipo Biomédico.

- **Modalidades de trabajo de grado finalizadas para registro en SIA.**

A continuación, se relacionan los respectivos estudiantes que solicitan ante el Consejo de Facultad por recomendación del Comité Curricular de la Tecnología en Mantenimiento de Equipo Biomédico aval de pertinencia académica para el registro de su modalidad de trabajo de grado finalizada, aprobada y socializada en el Sistema de Información Académica (SIA):

CÉDULA	ESTUDIANTE	MODALIDAD	TITULO	LUGAR	DIRECTOR O ASESOR	PROGRAMA
1000873140	Alejandro Martinez Betancur	Práctica Profesional	Plan De Capacitación En Equipos Biomédicos Para El Personal Encargado Del Área De La Salud De La IPS María Cano Y Docentes De La FUMC	Fundación Universitaria María Cano	Estefanía Pérez Giraldo	Tecnología en Mantenimiento de Equipo Biomédico
1036661010	Luz Elena Rivera Gutiérrez	Práctica Profesional	Evaluación De Deficiencias En Contra Ángulos Especializados Series NLX NANO	La Muela SAS	Estefanía Pérez Giraldo	Tecnología en Mantenimiento de Equipo Biomédico

1214736133	Natalia Urrego Lema	Práctica Profesional	Implementación De Códigos QR En Equipos Biomédicos Para Acceso Rápido A Guías De Uso En El Hospital Alma Máter De Antioquia	Hospital Alma Mater de Antioquia	Estefanía Pérez Giraldo	Tecnología en Mantenimiento de Equipo Biomédico
1214748230	Sergio Eric García Ruíz	Práctica Profesional	Reconocimiento laboral	Mebi Metrología Biomédica s.a.	Estefanía Pérez Giraldo	Tecnología en Mantenimiento de Equipo Biomédico
1000662220	Mateo León Maya	Trabajo Disciplinar	Guías técnicas de seguridad eléctrica para el uso correcto de la tecnología biomédica del laboratorio de equipos biomédicos del ITM	ITM	Esneyder Arias Cuartas	Tecnología en Mantenimiento de equipos Biomédicos

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica.

9.2 Ingeniería Biomédica.

- **Modalidades de trabajo de grado finalizadas para registro en SIA.**

A continuación, se relacionan los respectivos estudiantes que solicitan ante el Consejo de Facultad por recomendación del Comité Curricular de Ingeniería Biomédica aval de pertinencia académica para el registro de su modalidad de trabajo de grado finalizada, aprobada y socializada en el Sistema de Información Académica (SIA):

CÉDULA	ESTUDIANTE	MODALIDAD	TÍTULO	LUGAR	DIRECTOR O ASESOR	PROGRAMA
1004863894	Sayleth Valentina Rojas Serrano	Practicas	Implementación de ISOLUCIÓN para mejorar la gestión de calidad y eficiencia operativa en la clínica del campestre	Clínica del campestre	Isabel Soto	Ingeniería Biomédica
1020487504	Valentina Córdoba Bichivi	Pasantía de investigación	Evaluación del estándar de dotación de equipos biomédicos en la	IPS Arthros centro de fisioterapia y ejercicio	Isabel Soto	Ingeniería biomédica

				IPS Arthros: análisis basado en la resolución 3100 para garantizar la habilitación de servicios			
1152472050	Angiemer Gil Martínez	Práctica Profesional		Capacitación En Equipos Biomédicos Por Medio De Códigos QR, Para El Personal Médico Del Hospital San Juan De Dios De Yarumal	E.S.E Hospital San Juan de Dios de Yarumal	Estefanía Pérez Giraldo	Ingeniería Biomédica
1000100938	Juan Camilo Ramírez Tilano	Práctica Profesional		Propuesta estratégica para el desarrollo de estándares de mejores prácticas en simulación de atención médica.	Universidad Pontificia Bolivariana	Estefanía Pérez Giraldo	Ingeniería Biomédica
1005149878	Juan Guillermo Ordoñez Lopez	Homologaciones		Evaluación del potencial citotóxico de los péptidos derivados de crotalidina (Ctn- 3, Ctn-4 y Ctn-5) en la línea celular de cáncer de mama MDA-MB- 231.	Instituto Tecnológico Metropolitano	Gloria Angelica Santa	Ingeniería Biomédica
1122140342	Josep Nicolas Orjuela Orjuela	Homologaciones		Evaluación del efecto de profármacos de ácido clorogénico sobre la viabilidad y migración celular en modelos in vitro de tejido colorrectal.	Instituto Tecnológico Metropolitano	Nini Johanna Pedroza	Ingeniería Biomédica
1028027617	Laura Michelly Hincapie Cardona	Producto Obtenido en Talleres o Laboratorios		Optimización Integral de Prácticas de Salud y Seguridad en el trabajo, Metrología y Sostenibilidad ambiental en el Laboratorio de Ciencias Biomédicas del	Laboratorio de Ciencias Biomédicas del ITM	Diego Fernando Uribe Yunda	Ingeniería Biomédica

				ITM, fortaleciendo la Precisión, la ecoeficiencia y el bienestar laboral.			
1094884077	María Paula Agudelo Arbeláez	Producto Obtenido en Talleres o Laboratorios		Optimización Integral de Prácticas de Salud y Seguridad en el trabajo, Metrología y Sostenibilidad ambiental en el Laboratorio de Ciencias Biomédicas del ITM, fortaleciendo la Precisión, la ecoeficiencia y el bienestar laboral.	Instituto Tecnológico Metropolitano	Diego Fernando Uribe Yunda	Ingeniería Biomédica
1001017585	Luciana Restrepo Cadavid	Práctica Profesional		Modelo de estimación de Incertidumbre para unidades de electrocirugía en el Hospital Alma Mater de Antioquia	Hospital Alma Mater de Antioquia	Luis Carlos Álvarez	Ingeniería Biomédica
1001139696	Juan José Ceballos Morales	Práctica Profesional		Análisis Comparativo de las Actividades de Mantenimiento de Equipos Biomédicos en Cedimed Según el Manual del Equipo y las Prácticas del Proveedor. Prácticas Profesionales-Diagnostico cedimed	Diagnóstico cedimed	Estefanía Pérez Giraldo	Ingeniería Biomédica
1000871535	Juan Manuel Posada Quintero	Práctica Profesional		Análisis De Viabilidad Para Sistema Fotovoltaico En Equipos Médicos	Gemimeb S.A.S	Estefanía Pérez Giraldo	Ingeniería Biomédica

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica.

9.3 Ciencias Ambientales.

- Modalidades de trabajo de grado finalizadas para registro en SIA.**

A continuación, se relacionan los respectivos estudiantes que solicitan ante el Consejo de Facultad por recomendación del Comité Curricular de Ciencias Ambientales aval de pertinencia académica para el registro de sus modalidades de trabajo de grado finalizadas y aprobadas en el Sistema de Información Académica (SIA):

DOCUMENTO	NOMBRES	MODALIDAD	TÍTULO	PROGRAMA
1001234498	Sara Prisco Escobar	Prácticas profesionales	Promover prácticas sostenibles que conduzcan la mejora continua del Sistema de Gestión Ambiental en Hra Uniquímica S.AS.	Ciencias Ambientales
1000099600	Paulina Saraz Yepes	Prácticas profesionales	Sistemas De Gestión Ambiental En La Dirección De Calidad De Diagnóstico CEDIMED	Ciencias Ambientales
1001005112	Lizeth Mariana Velez Osorio	Prácticas profesionales	Apoyo En La Medición Y Estandarización De La Huella De Agua Operacional Del "Jean Levantacola" En Fabrica "Yoyo".	Ciencias Ambientales
1000291431	Valentina Espinosa Velasquez	Prácticas profesionales	Fortalecimiento De La Gestión Ambiental Por Medio Del Manejo De Residuos Sólidos En La Cooperativa Colanta	Ciencias Ambientales
1001808915	Luisa Fernanda Garcia Bedoya	Prácticas profesionales	Implementación De Estrategias De Concientización Ambiental Mediante Campañas De Divulgación En La Empresa Hábitat Adulto Mayor	Ciencias Ambientales

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica.

9.4 Tecnología en Construcción de Acabados Arquitectónicos.

- Modalidades de trabajo de grado finalizadas para registro en SIA.**

A continuación, se relacionan los respectivos estudiantes que solicitan ante el Consejo de Facultad por recomendación del Comité Curricular de la Tecnología en Construcción de Acabados Arquitectónicos aval de pertinencia académica para el registro de sus modalidades de trabajo de grado finalizadas y aprobadas en el Sistema de Información Académica (SIA):

DOCUMENTO	NOMBRE	MODALIDAD	TÍTULO	OBJETIVO	ASESOR
1000088050	Andres Felipe Sanchez	Prácticas profesionales	Apoyo En El Proceso De Investigación Del Producto Fortacret En El Área De Infraestructura Y Construcción En La Empresa Sumicol	Apoyar el proceso de investigación del producto FORTACRET, mediante el análisis de la información de los materiales para el aseguramiento de la calidad del producto en el área de infraestructura y construcción en la empresa SUMICOL S.A.	Adriana María Zapata Cano

			S. A.			
1033176864	Ricardo Andrés Muñoz Hernández	Prácticas profesionales	Atención Y Solución De Incidencias De Mantenimiento En El Área De Infraestructura Y Proyectos De Cosmo Schools	Apoyar en el proceso de independencia de la agencia, más específicamente en el área de infraestructura, desarrollando estrategias para la resolución de incidencias y procesos de mantenimiento en cada uno de los centros educativos	Yanneth Del Socorro Lopez Andrade	
1000654203	Valentina Arango García	Prácticas profesionales	Apoyar El Área De Mantenimiento, Mediante El Análisis Y Mejora De Procesos Para El Mejoramiento En La Infraestructura, Materiales Y Documentos En La Empresa Crystal	Apoyar el área de mantenimiento, mediante el análisis y mejora de procesos para el mejoramiento en la infraestructura, materiales y documentos en la empresa Crystal	Adriana Maria Zapata Cano	
1000568919	Juan Esteban Arias Jaramillo	Prácticas profesionales	Apoyo A Los Procesos En El Área De Calidad En La Agencia De Practica Concreto S.A.	Apoyar en las diferentes funciones al departamento de calidad, por medio de los ensayos de laboratorio y la elaboración de cilindros de concreto.	Yanneth Del Socorro Lopez Andrade	
1000537014	Danny Estiven Naranjo Estrada	Prácticas profesionales	Acompañamientos Técnicos De Obra A La Oficina De Control Interno En Vivienda De Antioquia (Viva)	Realizar seguimiento técnico a las obras en ejecución en las cuales la empresa viva, a través de la verificación del cumplimiento de las normas conceptuales, técnicas y procedimentales establecidas con el fin de generar recomendaciones y alertas tempranas.	Yanneth Del Socorro Lopez Andrade	
1017251645	Maria Camila Blandón González	Prácticas profesionales	Prácticas Profesionales, Tecnología En Construcción De Acabados Arquitectónicos Agencia: Inprocal S.A.S.	Desarrollar y gestionar la planimetría estructural y arquitectónica de proyectos residenciales en INPROCAL S.A.S., mediante la elaboración de planos y la actualización de documentación técnica, con el fin de garantizar el cumplimiento de la normativa colombiana y facilitar la obtención de licencias de construcción y demás trámites ante la curaduría urbana.	Monica Maria Meneses Martinez	
1007242868	Valentina	Prácticas	Acompañamiento	Fortalecer conocimientos de	Yanneth	

	Díaz Hernández	profesionales	En El Proceso De Ejecución De Obra Para La Aplicación De Subsidios De Viviendas Y Construcción En El Equipo Hábitat De Comfama	supervisión técnica y financiera, mediante la revisión de apus y seguimiento en obra y normatividad vigente	Del Socorro Lopez Andrade
1036675853	Mateo Cuartas Ríos	Prácticas profesionales	Apoyo en la ejecución de funciones a los empleados de planta de la Central Hidroeléctrica ISAGEN San Carlos	Apoyar en la ejecución de funciones a los empleados de planta de la Central Hidroeléctrica ISAGEN San Carlos, con el fin de distribuir de mejor manera la carga laboral.	Monica Maria Meneses Martinez
1000415221	Sebastián Giraldo Salazar	Prácticas profesionales	Apoyo A Procesos De Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Del Área De Infraestructura Instituto Del Corazón S.A.S	Apoyar procesos administrativos y técnicos mediante el análisis de la información de las sedes para el mantenimiento preventivo y correctivo por parte del área de infraestructura en el Instituto del Corazón S.A.S.	Adriana Maria Zapata Cano
1037600510	Juan David García Monsalve	Reconocimiento por experiencia laboral	Construcción y Acabados CAC S.A.S.	Apoyar y supervisar las actividades asignadas del proceso constructivo en los proyectos de acuerdo con los alcances definidos para que estos logren el resultado por el cliente y la compañía	José Luis González Manosalva
1128428695	Mironel Martínez Arango	Reconocimiento por experiencia laboral	MD BUILDERS & SERVICES SAS	Ejecución y supervisión de obras, contribuyendo de manera significativa al cumplimiento de los objetivos y estándares de calidad de nuestra empresa	José Luis González Manosalva

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica.

9.5 Maestría en Desarrollo Sostenible.

- **Solicitud de Aval de Evaluadores de Trabajo de Grado.**

El Comité Curricular de la Maestría en Desarrollo Sostenible de acuerdo con el procedimiento para la entrega de trabajos de grado, recomienda a los miembros del Consejo de Facultad los siguientes docentes en calidad de evaluadores en la modalidad de profundización para el estudiante Edwin Muñoz Mejía relacionado en la siguiente tabla, teniendo en cuenta que los perfiles cumplen con la idoneidad para dicha la evaluación.

ESTUDIANTE	TÍTULO DEL TRABAJO DE GRADO	EVALUADORES PROPUESTOS
<p>MUÑOZ MEJIA EDWIN CC 1.017.227.630</p> <p>Modalidad: Profundización</p> <p>Director: Carlos Roberto Arango Gutiérrez</p>	<p><i>Diseño y validación de una turbina de flujo cruzado fabricada con polímero reciclado para la generación de energía renovable en viviendas Rurales: Un estudio de caso en la vereda San Rafael, La Ceja, Antioquia</i></p>	<p>DANIEL GONZÁLEZ MONTOYA Formación y experiencia: Doctorado en Ingeniería; Maestría en Ingeniería Automatización Industrial, Ingeniero de Control; el cual, se desempeña como docente de la Facultad de Ingenierías; con experiencia en proyectos de investigación relacionados con el trabajo de grado a evaluar titulado: "Metodología de diseño para microrredes eléctricas basada en fuentes de energía no convencionales" (2017-2019).</p> <p>SERGIO DANILLO SILDARRIAGA ZULUAGA Formación: Doctorado en Ingeniería Electrónica y Computación, Maestría en Ingeniería e Ingeniero Eléctrico.</p> <p>Experiencia en docencia e investigación en ingeniería renovable, sistemas eléctricos y de potencia en la Universidad de Antioquia sede Medellín y la I.U Pascual Bravo.</p> <p>Proyectos de investigación relacionados con el trabajo de grado a evaluar: "Integración y gestión inteligente de las fuentes de energía renovable para propiciar la sostenibilidad energética" (2021), "Diseño e implementación de una red inteligente para la gestión óptima de las fuentes de energía renovable no convencionales" (2023), entre otros.</p>

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica.

9.6 Química Industrial.

- **Modalidades de trabajo de grado finalizadas para registro en SIA.**

A continuación, se relaciona el respectivo estudiante que solicita ante el Consejo de Facultad por recomendación del Comité Curricular de Química Industrial aval de pertinencia académica para el registro de su modalidad de trabajo de grado finalizada y aprobada en el Sistema de Información Académica (SIA):

Estudiante	Documento de identidad	Modalidad	Asesor	Título	Objetivo	Empresa/Grupo de investigación	Descripción de la empresa
------------	------------------------	-----------	--------	--------	----------	--------------------------------	---------------------------

Denilson Andrés Machuca Lemus	1045527083	Práctica Profesional	Carolina Ramírez Sánchez	Desarrollo E Implementación De Una Matriz De Compatibilidad Química En Bycsa S.A.S. Para La Optimización De La Gestión De Productos Químicos	Desarrollar una matriz de compatibilidad integral para las áreas de Químicos, Laboratorio y Logística en la empresa BYCSA, con el fin de optimizar la gestión de los productos químicos, mejorar la seguridad operativa y disminuir los tiempos en los procesos de investigación y desarrollo.	Bycsa S.A.	Producción química para el sector metalmecánico y desarrollos integrales para la industria en general.
--	------------	-------------------------	--------------------------------	---	---	------------	---

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica.

• **Solicitud de participación del ITM como organizador de un evento académico.**

La docente Carolina Ramírez Sánchez adscrita al Departamento de Educación y Ciencias Básicas solicita ante los miembros del Consejo de Facultad por recomendación del Comité Curricular de Química Industrial aval de pertinencia académica para que el Instituto Tecnológico Metropolitano (ITM) participe como entidad coorganizadora en la 1ra Escuela Colombiana de Procesos Avanzados de Oxidación y el VI Congreso Colombiano de Procesos Avanzados de Oxidación. Estos eventos están programados para realizarse en la Universidad de Medellín del 20 al 24 de octubre de 2025.

La docente destacó que, como coorganizadores, el ITM obtendría los siguientes beneficios:

Reconocimiento institucional: El ITM sería reconocido como entidad coorganizadora del evento.

Participación en la organización: Se incluiría a un representante del ITM en el comité organizador.

Incentivos académicos: Se otorgarían inscripciones gratuitas para un profesor coorganizador y cinco estudiantes de pregrado del ITM.

Intercambio académico: Posibilidad de recibir a un invitado internacional en la institución para promover el intercambio académico con investigadores y estudiantes del ITM.

Además, la docente Ramírez enfatizó que la participación en estos eventos beneficiaría tanto a estudiantes como a docentes de los programas de Química Industrial y Ciencias Ambientales, fortaleciendo la visibilidad de la Facultad en eventos académicos de relevancia nacional.

Asimismo, esta iniciativa contribuiría al plan de mejoramiento del programa de Química Industrial, específicamente en el Factor 7: *"Interacción con el entorno nacional e internacional"*, que busca fomentar la cooperación académica y científica mediante convenios, proyectos conjuntos, intercambios y participación en redes científicas, culturales y de extensión.

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica.

9.7 Maestría en Ciencias: Innovación en Educación.

- **Solicitud de homologación de electiva.**

El Comité Curricular de la Maestría en Ciencias: Innovación en Educación recomienda ante los miembros del Consejo de Facultad aval de pertinencia académica para la homologación de la asignatura: *"Introducción a la historia cultural"* como electiva dentro del programa del estudiante Lázaro Antonio Mesa Montoya cursada en la Maestría en Historia de la Universidad Nacional, después de una revisión por parte de la docente asesora María de la Mar Bustamante y teniendo en cuenta que engloba las temáticas de identidad docente y reflexividad, las cuales serán abordadas en su propuesta de Trabajo de Grado titulada: *"El rol de la reflexividad en el reconocimiento de la identidad docente en Educación Superior"*.

A continuación, se comparten detalles de la Electiva:

ESTUDIANTE	ASIGNATURA PARA HOMOLOGAR	NOTA	CRÉDITOS	INSTITUCIÓN	PROGRAMA
Mesa Montoya Lázaro Antonio C.C 71772580	Introducción a la historia Cultural Seminario Optativo de posgrados	4.2	5	UNAL	Maestría en Historia

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica.

- **Solicitud de reconocimiento de electivas de estudiantes de cuarto semestre.**

El Comité Curricular de la Maestría en Ciencias: Innovación en Educación recomienda ante los

miembros del Consejo de Facultad aval de pertinencia académica para realizar reconocimientos de la Electiva I a los estudiantes de cuarto semestre del programa, relacionados en la siguiente tabla. La razón obedece a que al aprobar la segunda electiva, el sistema académico automáticamente borra la primera, razón por la cual los estudiantes aparecen con una asignatura como NO CURSADA o PENDIENTE. Este reconocimiento se viene realizando desde el año 2022 a nivel de posgrados.

ESTUDIANTE	CÉDULA	ASIGNATURA PARA RECONOCER
LONDOÑO HERRERA DIANA JANETH	32255357	HECREIN03-1 HERRAMIENTAS DE LA CREATIVIDAD PARA LA INNOVACIÓN EDUCATIVA
ATEHORTUA MOSQUERA JOHN WILLIAM	1036619040	
PINEDA ORTIZ JUAN PABLO	1017132109	
BEDOYA OQUENDO MARJORIE DEL CARMEN	43572193	
TORO RAMIREZ JAVIER IVAN	71742255	
ALVAREZ AMARILES JUAN MAURICIO	71796187	
SILVA CADAVID PAOLA ANDREA	32182534	

Los miembros del Consejo de conceden aval de pertinencia académica Facultad.

10. Solicitud para participación en proyecto de investigación.

El docente Carlos Roberto Arango Gutiérrez adscrito al Departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción solicita ante los miembros del Consejo de Facultad aval de pertinencia académica para participar en el proyecto de investigación titulado: *“VALORACIÓN DE RESIDUOS INDUSTRIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE”* desarrollado con el CTIC, con una duración de 18 meses, aclarando que, el profesor tiene periodo de vacaciones en los meses de diciembre y junio, por lo anterior, durante este periodo el profesor no aportará horas al proyecto, lo cual está reflejado en el número de semanas aprobadas. La iniciativa del proyecto se encuentra alineada con los programas del departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción, tanto en pregrado como en posgrado, ya que contribuye a la optimización de procesos productivos, la gestión eficiente de materiales, la promoción de la economía circular, la incorporación de residuos industriales en la manufactura del concreto, el cumplimiento de normativas de calidad, diseño de experimentos, control de procesos y validación de materiales, garantizando su desempeño estructural.

A continuación, se relaciona el docente adscrito a la facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, para el cual se otorga el aval:

Nombre Docente	No. Documento identidad	Tipo de Contratación/Categoría docente	Tipo de participación	N° de semanas aprobadas	Horas de dedicación (semanal)	Presupuesto/contrapartida Total, en horas
Carlos Roberto Arango Gutiérrez	71702274	Docente ocasional magíster	Coinvestigador	66	8 horas semana	\$ 39.265.747

Los miembros del Consejo de conceden aval de pertinencia académica Facultad.

11. Solicitud de convenio interinstitucional con EPM.

El docente Juan Carlos Jaramillo Fayad adscrito al Departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción solicita ante los miembros del Consejo de Facultad aval de pertinencia académica para el convenio interinstitucional de fauna electrocutada que tiene por objetivo: *"Aunar esfuerzos para la construcción de un mapa de riesgo de electrocución de fauna y un modelo predictivo de zonas de acumulación de electrocución de fauna silvestre en postes y líneas de energía de distribución de Empresas Públicas de Medellín (EPM) presentes en el Oriente Antioqueño, permitiendo centrar recursos entorno a la implementación de medidas de prevención y mitigación al impacto"*. El convenio tendrá una duración por el periodo restante del año vigente.

A continuación, se relacionan los docentes adscritos a la facultad de Ciencias exactas y aplicadas, para los cuales se otorga el aval:

Nombre Docente	No. Documento identidad	Tipo de Contratación/Categoría docente	Tipo de participación	N° de semanas aprobadas	Horas de dedicación (semanal)	Valor Hora (unidad)	Presupuesto/contrapartida Total, en horas
Juan Carlos Jaramillo Fayad	79568315	Ocasional Doctor	Líder de proyecto	120	5	\$ 170.343	\$ 20.441.160
José Luis González Manosalva	91256276	Empleado	Investigación	50	2	\$ 142.295	\$ 7.114.750
Daniel González Montoya	1037582971	Docente titular	Investigación	50	2	\$ 170.343	\$ 8.517.150

Los miembros del Consejo de conceden aval de pertinencia académica Facultad.

12. Selección del representante docente al programa de Química Industrial.

Richard Hamilton Benavides Palacios (representante de los docentes) presenta ante los miembros del Consejo de Facultad la terna de los docentes a la representación profesoral del Comité Curricular de Química Industrial, los cuales son:

Andres Felipe Vargas Ramirez, Miriam Janeth Gil Garzón y Omar Dario Gutiérrez.

Una vez realizada la votación los miembros del Consejo de Facultad eligen al docente Andrés Felipe Vargas como representante profesoral ante el Comité Curricular de Química Industrial.

13. Proposiciones y varios.

13.1 Ana María Gómez (representante estudiantil) manifiesta que el comité de representante de estudiantes va a validar con cada facultad la información de cuantos estudiantes hay en posgrados, y cuántos de ellos con convenio con el ICETEX para pasar una propuesta a sapiencia, está información la tiene Carlos Julio el jefe de posgrados.

Así mismo, manifiesta que va a iniciar la visita a los salones para la socialización con los estudiantes de los diferentes cuerpos colegiados de la institución, así como realizar la encuesta para validar porque los estudiantes no participan.

13.2 Hernan Salazar Escobar (decano de la Facultad), indica que una forma de empezar a incentivar el proceso de maestrías y especializaciones es que se puede cobrar por crédito, salvo la tesis de grado, para que los jefes validen esta información.

Se está tratando de eliminar el requisito de calificaciones en el proceso de matrícula de los posgrados, ya que se considera que dentro de los requisitos no es necesario.

Posteriormente, hace un llamado a los jefes para que concienticen a los docentes, sobre el comportamiento de estos en la institución, con qué calidad se está tratando por parte de los estos a los estudiantes, ya que el trato a los estudiantes debe ser desde el respeto, así como entre los docentes.

14. Compromisos.

No se presentan durante esta sesión del Consejo de Facultad.

EL CONSEJO DE FACULTAD FINALIZA SIENDO LAS 11:34 A.M.



ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE
CIENCIAS EXACTAS Y APLICADAS

Código	FG 002
Versión	04
Fecha	27-02-2024

HERNÁN DE JESÚS SALAZAR ESCOBAR
Presidente

MARÍA ALEXANDRA MONTOYA PÉREZ
secretaria

GESTIÓN DOCUMENTAL. Original: Dependencia que ejerce Secretaría de Comité (Serie o Subserie a que haya lugar).